



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34369

01/02/2021

84924

AUTOR/A: HOYO JULIÁ, Belén (GP); MARTÍNEZ FERRO, María Valentina (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP)

RESPUESTA:

La política exterior de España -propuesta y ejecutada por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de conformidad con las directrices del Gobierno y en aplicación del principio de unidad de acción en el exterior- no es definida por el “Grupo de Puebla”. Sobre esta base, no corresponde al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pronunciarse sobre los postulados o tomas de posición del referido Grupo ni sobre sus miembros o participantes a título individual.

Madrid, 09 de marzo de 2021